

DIARIO DE LA MANANA EDICION DE LA MANANA

Inscripto como Correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana

DIRECCION Y ADMINISTRACION

ZULUETA ESQUINA A NEPTUNO HABANA

Precios de Suscripción:

Table with subscription rates for different regions: Unión Postal, Isla de Cuba, Habana.

España

De anoche

Madrid, Marzo 11

LOS DUQUES DE CONNAUGHT En la segunda quincena del mes de Marzo llegarán a esta corte los Duques de Connaught,

EL CONFLICTO TEATRAL

Anoche se han abierto al público todos los teatros, reanudando sus funciones diarias.

NAUFRAGIO

En las costas de Galicia ha naufragado el vapor alemán Erler. Aun no se conocen los detalles de este naufragio.

LAS PRUEBAS DEL TELEQUINO

Las pruebas del Telequino, aparato inventado por el ingeniero español Torres Quevedo, para dirigir los buques desde la costa sin la necesidad de llevar ni un solo tripulante, se verificarán en el puerto de Bilbao.

Los gastos que origine las pruebas de dicho aparato, que está fundado en la telegrafía sin hilos, serán costeados por el Ayuntamiento de Bilbao.

EL REPRESENTANTE DE BOLIVIA

Con el ceremonial de costumbre en semejantes actos, ha prestado sus credenciales a S. M. el Rey, el nuevo representante de Bolivia en España.

MEDIDAS ENERGIICAS

En breve serán tomadas por el gobierno energías medidas para poner remedio a la carestía de los artículos de primera necesidad.

FONDOS PUBLICOS

Table with financial data: Libras, Francos, etc.

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada

ASESINO AHORCADO

Nueva York, Marzo 11.—Ha sido ahorcado en Arkansas el moreno Buckler, que asesinó al cubano José Burton.

EXPLOSION DE UNA MINA

Londres, Marzo 11.—Ha habido en la mina de carbón de Clydachvale, en el Principado de Gales una explosión, que causó la muerte a 26 personas.

PERDIDAS DE LOS RUSOS

San Petersburgo, Marzo 11.—Anunciase que en los clubs militares de esta, se estiman las pérdidas del general Kurapatkin en 300 cañones, 6.000 krupos y 60.000 muertos y heridos.

EXPLOSION DE UNA BOMBA

Ha hecho explosión en el hotel "Bristol" una bomba de dinamita que redujo a átomos el ocupante de la habitación que ocurrió.

La explosión fué indudablemente producida por un descuido del muerto que se cree era un terrorista.

ANARQUIA

Reina completa anarquía en la ciudad de Samara, Astrakau, Rusia Meridional.

NADA SABE EL GOBIERNO Londres, Marzo 11.—Nada se sabe en el Ministerio de Estado, respecto a las negociaciones de paz anunciadas esta mañana por el London Graphic.

CONSEJO AMISTOSO Paris, Marzo 11.—Le Temps dirige a Rusia un llamamiento, aconsejándola que acepte los hechos consumados y que se apresure a hacer la paz con las condiciones más favorables que le sea posible obtener.

LA ACTITUD DE RUSIA San Petersburgo, Marzo 11.—Asegúrase que Rusia no rechazaría una proposición de paz siempre que provenga de la iniciativa de Rusia.

MUEBLES DE VENECIA

Lo más nuevo en Juegos de Sala que se ha recibido en Cuba. Obra enteramente de mano y trabajo exquisito.

CUBIERTAS

PARA COJINES

Litografiadas sobre tela en colores. Adaptables para colocar en marcos y adornar las paredes. 24 estilos.

CHAMPION & PASCUAL OBISPO 101.

C438 1M

niera directamente del Japón, que las condiciones de éste fueran moderadas y reconociera a Rusia como potencia de Extremo Oriente.

HASTA HARBIN

Nueva York, Marzo 11.—Dicen de Washington, que se sabe allí que el mariscal Oyama ha determinado aprovechar su victoria para llegar hasta Harbin.

INFRUCTUOSOS ESFUERZOS El vencido y dividido ejército ruso, continúa luchando desesperadamente para abrirse paso hacia el Noroeste; u derrota parece total y los japoneses, que continúan atacándolo por el Este y el Oeste, le están causando inmensas pérdidas.

ENSALVO

En telegrama recibido a las seis de la tarde, anuncia el general Kurapatkin que su retirada ha sido sumamente difícil y peligrosa, pero que merced a los extraordinarios esfuerzos que se han hecho, está ya en salvo el ejército de su mando.

REFUERZOS PARA KUROPATKIN Se han empezado ya los preparativos para reforzar poderosamente el ejército de la Manchuria.

RUSIA NO PIDIÓ PAZ

No es cierto que Rusia haya hecho proposición de paz alguna.

Noticias Comerciales.

Nueva York, Marzo 11.

Centenes, a \$1.73. Descuento papel comercial, 60 día, 8.34 a 4.12 por 100.

Cambios sobre Londres, 60 día, banqueros, a \$4.84.70.

Cambios sobre Londres a la vista, a 4.86.50.

Cambios sobre París, 60 día, banqueros a 5 francos 17.12 céntimos.

Idem sobre Hamburgo, 60 día, banqueros, a 95.316.

Bonos registrados de los Estados Unidos, 4 por 100, ex-interés, 105.12.

Centrifugas N° 10, pol. 96 costo y flete, 8.58 cts.

Mascabado, en plaza, 4.12 cts. Azúcar de miel, en plaza, 4.14 céntimos.

Manteca del Oeste en terceros, \$13.25. Harina patente Minnesota, a \$9.30.

Londres, Marzo 11.

Azúcar centrifuga, pol. 96, a 168.04. Mascabado, 168.32.

Azúcar de remolacha (de la presente zafra, a entregar en 30 días) 148.11.144.

Consolidados ex-interés, 91.58. Descuento, Banco Inglaterra, 2 1/2 por 100.

Cuatro por ciento español 91.78.

París, Marzo 11.

Renta francesa ex-interés, 100 francos 45 céntimos.

OBSERVACIONES TERMOMETRICAS del Weather Bureau

Habana, Cuba, Marzo 11 de 1905.

Temperatura máxima, 29° C. 84° F. a las 12 m. Temperatura mínima, 21° C. 70° F. a las 7 a. m.

Sección Mercantil.

Aspecto de la Plaza

Marzo 11 de 1905.

Azúcares.—En Londres la remolacha ha tenido nueva baja, cotizándose a 148.11.144; en los Estados Unidos, también ha declinado el mercado cotizándose a costo y flete a 3.58 céntimos.

El mercado local cierra quieto, notándose pocos deseos de operar por parte de los tenedores.

Ayer a última hora se vendió en remate un lote de 25,000 s cent., pol. 96.20, a 7.22.24 ar. arriba en Calibari para la especulación.

Cambios.—Cierra el mercado con demanda moderada y sin variación en las cotizaciones.

Table with market data: Comercio, Banqueros, London, Paris, etc.

Monedas extranjeras.—Se cotizan hoy, como sigue:

Table with exchange rates: Greenbacks, Plata americana, Plata española, etc.

COLEGIO DE CORREDORES COTIZACION OFICIAL CAMBIOS

Table with exchange rates: London, Paris, Hamburg, etc.

Table with market data: Descuento papel comercial, MONEDAS, Greenbacks, Plata española, etc.

AZUCARES.

Azúcar centrifuga de guarapo, polarización 96.74.

Idem de miel polarización 89. 6. Habana, Marzo 11 de 1905.—Emilio Alfonso.

COTIZACION OFICIAL DE LA BOLSA PRIVADA

BILLETES DEL BANCO ESPAÑOL de la Isla de Cuba contra oro 3/4 a 5/8 valor.

PLATA ESPAÑOLA: contra oro 79 1/2 a 80 Grains contra oro español 108 a 108 1/2

FONDOS PUBLICOS Valor. P. S. Empréstito de la República de Cuba. 115 118

Obligaciones hipotecarias Ayuntamiento 1º hipotecaria. 115 119

Obligaciones Hipotecarias Ayuntamiento 2º. 111 115

Obligaciones Hipotecarias F. C. Obligaciones a Villacabra. 110 Sin

Id. 2º Id. Ferrocarril Calbarion. 107 Sin

Id. 1º Id. Gibara a Holguin. N Sin

Id. 1º San Cayetano a Vinales. N Sin

Bonos Hipotecarios de la Compañía de Gas y Electricidad de la Habana. 91 98

Id. Compañía Gas Central. 80 95

Bonos de la República de Cuba emitidos en 1896 y 1897. 111 113 1/2

Bonos 2º Hipoteca The Matanzas Water Works. N Sin

ACCIONES. Banco Español de la Isla de Cuba. 96 1/2 96 1/2

Banco Agrícola. 60 70

Banco Nacional de Cuba. 127 135

Compañía de Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regia (limitada). 144 1/2 145 1/2

Compañía de Caminos de Hierro de Matanzas y Sabanillas. 127 1/2 129 1/2

Compañía del Ferrocarril del Oeste. N Sin

Compañía Cubana Central Railway Limited. N Sin

Idem, idem, acciones. N Sin

Ferrocarril de Gibara a Holguin. N Sin

Compañía Cubana de Alumbrado de Gas. 11 15

Compañía de Gas y Electricidad de la Habana. 53 66

Compañía de Teléfonos de la Habana. N Sin

Nueva Fábrica de Isleto. 107 Sin

Compañía Lonja de Vinos de la Habana. N Sin

Compañía de Construcción y Reparación y saneamiento de Cuba. N Sin

Habana 11 de Marzo de 1905.

PUERTO DE LA HABANA BUQUES DE TRAVESIA

Día 10: De Boston 17 días, gol. am. Fred A. Davyport, ep. Kimball, ton. 746, con aduquines a la orden.



Pidase la Cerveza PABST embotellada en Milwaukee. Flor de Tomás Sutiérrez Cigarros Habaneros Superiores.

ASOCIACION DE DEPENDIENTES DEL COMERCIO DE LA HABANA.

SECCION DE BENEFICENCIA SECRETARIA

Por acuerdo de esta Sección sancionado por el Sr. Presidente de la Asociación se saca a concurso la adquisición de cincuenta mesas de escritorio...

Habana 11 de Marzo de 1905.—El Secretario, M. Paniagua. 3296 alt 2m 12 6t 12

"El Iris" COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIOS.

Establecida en la Habana, el año 1855

ES LA UNICA NACIONAL Lleva cincuenta años de existencia y de operaciones continuas.

VALOR responsable hasta hoy \$ 37,275,663-00

Importe de las indemnizaciones pagadas hasta la fecha. \$ 1,548,735-94

Asigura casas de cantería y azotes con pisos de marmol ó mosaico, sin madera u ocupadas por familias a 17 1/2 centavos oro español por 100 anual.

Casas de mampostería sin madera u ocupadas por familias a 20 centavos por 100 anual.

Casas de iguales construcciones ocupadas por almacenes de víveres con 6 sin cantinas y bodegas a 82 1/2 y 40 centavos por 100 anual respectivamente.

Oficinas en su propio edificio, Habana 55, esquina Empedrado. Habana 1º de Marzo de 1905. C 447 26-1M

DEPARTAMENTO DE OBRAS PUBLICAS Provinciales ANUNCIO.

Licitación para la construcción de la calle del "Güiro" en Quiquión, final de la travesía de la Carretera del citado pueblo al Paradero.

Después del día 15 de del próximo Abril, se recibirán proposiciones en pliegos cerrados para la construcción de la calle del "Güiro" en Quiquión. Las proposiciones serán abiertas a las 2 y media y leídas públicamente ante el Sr. Gobernador Provincial, que presidirá el acto.

En esta oficina se pondrán de manifiesto al que lo solicite los pliegos de condiciones, modelo de proposiciones y cuantos otros datos sean necesarios. El contrato que se celebre habrá de ajustarse a lo preceptuado en el Estatuto Provincial publicado en el Boletín Oficial de 6 de Enero 1904. El gobernador de la Provincia, podrá rechazar las proposiciones que se presenten, sin ulterior reclamación, si a su juicio no conviniere a los intereses de la Provincia. Los gastos de publicación, escritura y cuantos otros se originen, por virtud de esta subasta, serán de cuenta del que resulte adjudicatario.

Lo que se publica por este medio para general conocimiento. Habana 2 de Marzo de 1905.—Emilio Núñez. C 304

Compañía DE FERROCARRIL DE MATANZAS SECRETARIA

La Junta Directiva ha acordado distribuir, por cuenta de las utilidades realizadas en el corriente año, el dividendo núm. 80 de tres por ciento sobre el capital social, efectuéndose su pago en moneda americana, que es la especie en que la Compañía recauda sus utilidades en la actualidad.

Banco Nacional de Cuba Depositario del Gobierno.

Capital autorizado \$ 5,000,000 U. S. C. Id. suscrito 3,000,000 " " Activo en la República de Cuba 12,840,000 " " Oficina principal: CUBA 27, Habana

Subsiliares: GALIANO 84, HABANA. MATANZAS, SANTIAGO DE CUBA, GARDENAS, MANZANILLO.

Directores: Perfecto Lacoste, John G. Caville, José María Ferrir, Jules S. Bache, José A. González Lanuza, Mannel Silveira, Ignacio Nazabal, Thorvald C. Calmell, Samuel N. Jarvis, Edmond G. Vaughan, Wm. L. Buchanan, W. A. Merchant.

Hace toda clase de operaciones bancarias.

TEATRO ALHAMBRA COMPANIA DE ZARZUELA

Función todas las noches HOY A LAS OCHO: El Año viejo en la Corte.

A las nueve: Las carreras de Automóviles y la Batalla de Flores. A las diez: La vuelta de Tomasio.

COMPANIA CUBANA DE INVERSIONES, CONSTRUCCIONES Y DOTES EL GUARDIAN

Oficina Central: Mercaderes 22. Teléf. 648. Apartado 853. Habana.

DEPOSITARIOS DE LOS FONDOS DE LA COMPANIA. H. Upmann y Compañía. G. Lawton Childs y Compañía. The Royal Bank of Canada. Banco de Londres y de México.

Cuando se nos pida que tomemos Certificados de inversión en otra Compañía ó que ahорremos bajo cualquier plan ó sistema, recuérdese que EL GUARDIAN tiene preferencia garantizada sus certificados de ahorro con primeras hipotecas sobre líneas urbanas en la Habana y efectivo en los Bancos para poder pagarlos todos a su vencimiento, como está dispuesta a demostrarlo. Que la ascendencia de contribución pagada por EL GUARDIAN en el año económico actual fué de \$968.65 centavos.

EL GUARDIAN merece nuestra primera consideración por el gran número de negocios en vigor, no iguales por ninguna otra Compañía, por la solvencia y arraigo de sus Directores y por la fidelidad y honradez con que cumple sus compromisos.

AVISOS

AVISO Con esta fecha y ante el Notario don Esteban Tomás y Martínez, ha revocado el poder para administrar mis bienes, que otorgué a favor de D. José Prieto y Travesía, dejándole en su buena opinión y fama, el día 11 de Mayo, 1904, la Agencia a cargo del Sr. José L. de la Cámara, Amargura 81. Matanzas, Febrero 23 de 1905.—ALVARO LAVASTA. SECRETARIO. 15-25F C 407

CAJAS RESERVADAS

Las tenemos en nuestra Bóveda construída con todos los adelantos modernos y las alquilamos para guardar valores de todas clases, bajo la propia custodia de los interesados.

En esta oficina daremos todos los detalles que se deseen. Habana, Agosto 8 de 1904. AGUIAR N. 108 N. CELATSY COMP. BANQUEROS.

C-359 156 F014 C-490

Compartments for advertisements on the right side of the page.

Compartments for advertisements on the right side of the page.

Compartments for advertisements on the right side of the page.

Compartments for advertisements on the right side of the page.

Compartments for advertisements on the right side of the page.

Compartments for advertisements on the right side of the page.

Compartments for advertisements on the right side of the page.

BUSQUESE LA FORMULA.

A pesar de que no falta más que veinticuatro horas para efectuarse la primera reunión de la junta que ha de entender en la reforma del Reglamento de los impuestos...

Nuestras recientes observaciones acerca de la necesidad de adoptar una fórmula que cuente con el apoyo de comerciantes y de industriales...

Las clases sobre las cuales gravita el combatido sellaje han estado conformes en protestar contra ese procedimiento de recaudación...

transacción entre el Gobierno, que necesita recaudar bien y eficazmente, y los que contribuyen, que tienen derecho a que se les cobre de la manera menos molesta posible...

Es realmente humano eso de que cada cual trate de recabar las mayores ventajas posibles, ó al menos de sufrir la menor suma de perjuicios y molestias...

Partiendo del hecho, al parecer incontestable, de que la forma de recaudación establecida por el actual Reglamento de los impuestos es la peor de cuantas hubieran podido imaginarse...

La general conveniencia de poner término al disgusto y a los perjuicios ocasionados por una reglamentación rechazada por el país...

los diferentes gremios vayan a la junta de mañana con un criterio definido, que contenga, en fórmula de conciliación, las aspiraciones de cuantos han venido protestando contra el Reglamento de los impuestos.

Para BRILLANTES blancos y limpios, recurra usted a Cuervo y Sobrinos, Rícala núm. 37, altos, esquina a Aguiar.

DESDE WASHINGTON

6 de Marzo.

De la inauguración presidencial ¿qué he de decir? Que ha sido más pintoresca que otras, por haber figurado en ella vaqueros del Oeste y rough riders, amigos y admiradores de Mr. Roosevelt.

Esta es la nota de la situación; la nota añeja. Cuanto a los actos, ahí está, para comenzar a cumplir con esas "responsabilidades" el tratado con Santo Domingo. El Senado lo ratificará sin empujarlo. Hoy corren rumores de que lo modificará.

Aduanera anti-británica. Otro día, los analizaré; hoy, me limito a llamar la atención del lector hacia esas dos características. El imperio alemán es proteccionista; pero, en esto, como en todo, pone cerebro. La industria se ha desarrollado allí tanto que la población urbana ha crecido excesivamente...

Puede ser que el gobierno alemán, al tirar más de la cuerda para la agricultura que para la industria, haya querido contentar a los grandes nobles, propietarios de tierras...

La otra característica orientación anti-británica de los tratados, es resultado de una combinación muy estudiada, en la que entra la cantidad de los derechos de importación, las tarifas de ferrocarriles y la clasificación de las mercancías. Se ha procurado que, en todos esos países que se han entendido con Alemania, las importaciones inglesas lo pasen mal.

A los Estados Unidos les perjudicará el recargo impuesto por Alemania en los productos agrícolas; en el centeno, ese recargo será de 43 por 100, en el trigo de 57, en la avena de 78, en los puerros de 200.

grado interesante, hablaré otro día. Hoy no he querido más que registrar este hecho de que Alemania le haya tirado a Inglaterra una estocada...

Cuando un hombre bebe cerveza PABST, él sabe lo que es bueno.

EL CONDENADO A MUERTE

BARRIO SAN VICENTE

Viales 9 de Marzo de 1905.

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.

Habana.

Distinguido señor: Después de saludar respetuosamente a Vd., nos permitimos solicitarle encarecidamente se digne insertar en el periódico que tan dignamente dirige, la siguiente súplica:

Al Honorable Sr. Presidente de la República. Señor: Impulsados por el noble sentimiento de la misericordia, unimos nuestra súplica, respetuosamente, a las muchas que tenemos ya recibidas...

LA PRENSA

Hemos recibido el primer número de Solución, diario político independiente que comenzó a publicarse en Cienfuegos, bajo la dirección de don Antonio Calvo.

Su programa es tan breve que podemos reproducirlo íntegro. Ahí va: Solución nació a la vida política sin más lema que la verdad por norma y

sin más objeto que servir a esa misma verdad, llamando las cosas por su nombre, dando la razón a quien la tenga...

No obstante tal propósito protestamos de ahora para luego y siempre, no olvidar el respeto a los demás que nuestra corrección nos impone.

Lo breve de la "plataforma" no quiere decir que el colega no amplíe el alcance de sus propósitos en su editorial que funda en cuatro porqués su aparición.

Véase uno de esos cuatro mozos críos:

Porque... es necesario que haya quien diga al Ejecutivo que es torcida la senda que sigue, que sin iniciativas por su parte, sin que lleve la vibración de su energía a las masas vigorizándolas, no puede gobernar un pueblo y mucho menos llevarle a las esferas gloriosas y triunfantes que todos para nuestro pueblo soñamos...

No hace falta más para convenirse de que el recién nacido sesga un poco la mirada contra el Ejecutivo.

Pero de ese defecto puede corregirse con el tiempo.

Dios se lo conceda tan próspero y largo a Solución como deseamos.

Quien lea el último número de El Republicano, de Santa Clara, vigoroso é incansable mantenedor de la política villareña, creará que todas las diferencias que le separan del moderantismo no

EL TÈ HORNIMA'S

Es la bebida más deliciosa, más estomacal, de más fragancia y de mejor sabor. Nada igual que el té HORNIMA'S para los dispepticos, los enfermos del estómago en general, y los que dijieran con dificultad. EL TÈ HORNIMA'S realiza la digestión.

OBISPO NUM. 52. CASA DE WILSON.

Véndese en todas cantidades en

Vapores de travesía. Transportes de ganado. por el vapor alemán ANDES DE LA ANDES S. S. Co.

LINEA DE VAPORES TRASATLANTICOS de PINILLOS, IZQUIERDO Y CP. de Cádiz.

El vapor español MARTIN SAENZ. Capitan Bilbao. Saldrá de este puerto sobre el 30 de Marzo...

COMPANIA HAMBURGUESA - AMERICANA. Hamburg American Line. El nuevo y espléndido vapor PRINZ AUGUST WILHELM...

VAPORES CORREOS de la Compañía Transatlántica. ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y C. BUENOS AIRES Capitan Garriga.

El vapor Alfonso XIII. Capitan Amézaga. Saldrá para CORUÑA Y SANTANDER el 2º de MARZO a las cuatro de la tarde...

NOTA.-Esta Compañía tiene abierta una oficina de tránsito, en la cual pueden darse todas las órdenes, las cuales pueden ser garantidas...

Compagnie Générale Transatlantique. VAPORES CORREOS FRANCESES. EL VAPOR FRANCÉS LA NORMANDIE, Capitan VILLEAUMORAS.

SOUTHERN PACIFIC LINEA DE VAPORES entre LA HABANA y NEW-ORLEANS y vice-versa. Vapores palacio para pasajeros con cómodas y amplias ventajadas camaras.

LINEA DE VAPORES TRASATLANTICOS DE A. FOLCH Y COMP. de Barcelona. EL VAPOR MIGUEL GALLART, Capitan ISERN.

EMPRESA DE VAPORES DE MENENDEZ Y COMP. DE CIENFUEGOS. Saldrán todos los miércoles, por la noche, alternando, de Batabanó para Santiago de Cuba...

Vapores costeros. EMPRESA DE VAPORES de Menendez y Ca., de Cienfuegos. AVISO. Desde el día 8 del corriente mes de Marzo...

EMPRESA DE VAPORES DE SOBRIÑOS DE HERRERA 8. en C. Vapor AVILES Capitan GONZALEZ.

TABACO DE Calbarión y Sagua a Habana, 25 centavos tercio. El cartucho paga como mercancía.

Salidas de la Habana durante el mes de MARZO de 1905. Vapor NUEVO MORTERA. Día 5, a las 12 del día.

Vapor JULIA. Día 8, a las 5 de la tarde. Para Nuevitas, Puerto Padre, (solo a la ida) Gibara, Baracoa, Guantánamo...

Vapor MARIA HERRERA. Día 15, a las 5 de la tarde. Para Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Mayarí, Baracoa, Guantánamo...

Vapor SAN JUAN. Día 20, a las 5 de la tarde. Para Nuevitas, Gibara, Samá, Banes, Mayarí, Baracoa y Santiago de Cuba.

Vapor COSME DE HERRERA. Día 30, a las 5 de la tarde. Para Nuevitas, Gibara, Vita, Banes, Sagua de Tamamo, Baracoa y Santiago de Cuba.

GIROS DE LETRAS N. CELATS Y COMP. 108, Aguiar, 108, esquina a Amargura. Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito...

G. Lawton Childs y Compañía. Banqueros. - Mercaderes 22. Casa originalmente establecida en 1844...

ESPAÑA. J. A. BANCES Y COMP. OBISPO 19 Y 21. Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito...

J. BALCELLS Y COMP. AMARGURA 84. Hacen pagos por el cable y giran letras a corto y largo plazo...

consisten más que en un pequeño detalle: on que el señor Estrada Palma prescindiera del señor Méndez Capote.

Y esto es para el colega cosa tan fácil como coser y cantar. Dice así:

Don Tomás puede retirarse muy decorosamente del grupo de Méndez, diciéndole: — "Me he engañado; me garantiste el apoyo de un partido fuerte, y he visto que tan pronto ingresé en tu grupo, se han separado de él todos aquellos elementos de las provincias con quienes contabas para integrar el partido."

...Yo no puedo gobernar con la pequeña agrupación de una provincia. Yo tengo que gobernar con el país; y si los moderados de las otras provincias se han disgregado de lo que tú me decías que era la Jefatura, yo me siento con tanto derecho a seguir contigo como con alguno de los grupos moderados; y no pudiendo esto suceder, porque en uno u otro de los grupos quedaría siempre sin gobernar con el país, he optado por retroceder a mi situación primitiva y no volver a ingresar en otro partido sin revisar antes las fuerzas efectivas y las reservas."

Desde luego que si esto hiciera don Tomás, quedaría en una situación magnífica para con todos los demás grupos moderados y hasta para con sus adversarios, que juntos unos y otros, resultarían siempre más dignos de atención que Méndez y los suyos.

Pero es el caso que don Tomás se ha inscrito en el barrio del Templeto como moderado y es moderado habanero, por cuyo motivo si es disciplinado, no le quedará más remedio que seguir la suerte de los suyos.

He aquí de qué modo se le presenta a don Tomás un conflicto entre dos deberes, pues si debe seguir la suerte del grupo de Méndez que es al que pertenece, también debe gobernar con el pueblo que no puede conformarse con que el poder esté a la disposición de los nuevos.

De todos modos, reflexionando don Tomás cuál de los dos deberes está más obligado a atender, debía renunciar al grupo capotista y cumplir con el pueblo.

¿No podría el señor Estrada Palma complacer en sus deseos, que después de todo son bien "moderados", al colega?

Porque, por lo visto, no ha prescindido bastante del señor Méndez Capote en la última crisis.

De La Epoca:

La proximidad de las elecciones presidenciales ha despertado esperanzas y deseos, múltiples al infinito, justificados en unos casos, absurdos en otros.

Toca hoy el turno a una candidatura que ha venido circulando sotto voce y acerca de la cual en estos últimos días han llegado a esta redacción ciertas noticias que revisten bastante importancia para hacerla materia de un artículo.

Un general de la revolución, que actualmente desempeña un cargo provincial, ha fijado sus miras en la Presidencia de la República y a ese fin trata de asegurar el apoyo de uno de nuestros más populares y prestigiosos caudillos.

Los vínculos de estrecha amistad que existen entre éste y el personaje aludido, prestan todos los caracteres de verosimilitud a la posibilidad de que esa poderosa influencia se incline a su favor. Ahora bien, el futuro candidato a que hacemos referencia supone que apoyando al actual Ejecutivo le será fácil conquistar la vicepresidencia de la República y, como quiera que el señor Estrada Palma no puede ser reelecto para un tercer período Presidencial, al terminar el próximo, el vicepresidente estará más cerca del puesto efectivo, y por lo tanto, en mejores condiciones para alcanzar la Presidencia.

Si sumándose a la oposición, (sigue pensando el pretendiente a la Presidencia) ésta vence, el candidato triunfante puede permanecer en la poltrona pre-

sidencial durante dos períodos, lo que haría mucho más remota la realización de sus aspiraciones.

Entra en la cuenta de la distinguida personalidad que nos ocupa, al romper con su partido que es franca y decididamente opuesto al actual gobierno. Claro está que gozando entre sus partidarios de legítimo prestigio, su escisión daría lugar a un cisma doloroso en las fuerzas políticas en que actualmente milita, y este aspecto de la cuestión ha de pesar seguramente en el ánimo de ese digno patriota, para contrarrestar en alguna parte sus impacientes. Pero hay más: el glorioso caudillo cuyo apoyo pretende el personaje aludido, ha hecho terminantes declaraciones de inconformidad con el actual Presidente; es más: ha significado sus simpatías hacia el caudillo villareño. Se hace, pues, difícil pensar que el caudillo a que hacemos referencia esté dispuesto a dar un paso tan grave como sería el de rectificar sus anteriores declaraciones sin tener para tan brusco cambio otra razón que la de servir a su amigo y ahijado espiritual.

No recordamos dónde, pero hemos leído que Mr. Roosevelt es un gran descifrador de charadas. Dejémosle que descifre esa.

No tendrá mucho que pensar porque ya está acostumbrado a resolverlas más difíciles.

Leemos en La Voz del Pueblo, de Guantánamo:

Anoche nuestro querido presidente el Dr. Bernardo Manduley recibió del directorio provincial de nuestra agrupación el siguiente telegrama:

Dr. Manduley. Guantánamo. Cable recibido general Padró de la Habana, asegúrale por conferencias celebradas importantes elementos Villareños, que Corona no se sentará en la Cámara representantes.

Ya empieza a sentir efecto la aproximación de liberales y republicanos villareños, pues con esa fusión tenemos la mayoría parlamentaria de ambas Cámaras. ¡Adios, ilusiones del bravismo!

La noticia telegráfica no se ha confirmado todavía sino en cuanto no se sentó en la Cámara el Sr. Corona durante la legislatura que anteaer terminó.

Pero puede sentarse cuando llegue la nueva.

Y con mayor motivo si la Asamblea nacional de Santiago de Cuba, que ha de reunirse el 14, no da lumbré y los nacionales no realizan su coalición con los villareños.

Conque hasta entonces no cante La Voz victoria.

Vacante por renuncia del Licenciado D. Balbino González, que tan dignamente ha desempeñado ese cargo, acaba de ser nombrado para la plaza de Jefe del Despacho de la Secretaría de Gobernación, el ilustrado escritor y reputado jurista, antiguo subsecretario de Justicia, y más antiguo compañero nuestro en la prensa, don Gastón Mora.

Fortuna tiene ese departamento con el personal elegido para ocupar un puesto que tanta actividad, tanta inteligencia y tanta habilidad exige de los que lo desempeñen, aún en los países perfectamente constituidos, donde el gobierno es una función normal y la política una profesión seria, regular é inspirada en el deber austero y en los intereses legítimos de la patria.

Careciendo Cuba al presente

de esas condiciones, la dificultad de acertar al frente de un destino como el de que se trata, está en relación de la indisciplina reinante en los partidos; de la complejidad y deficiencia de legislación aplicable; de la perplegidad de las autoridades en la tramitación de expedientes y resolución de casos de todo orden que suscitan consultas, muchas veces impertinentes; de las pretensiones caciquiles; no menos susceptibles que desahucadas, y de mil otros problemas que saltan a cada paso y que hay que resolver de momento para atender a otros nuevos sin que se detenga la máquina administrativa: labor terrible que el Sr. González Pasarón soportó tres años con una abnegación tan grande como mal agradecida; pero que ha puesto en relieve sus grandes condiciones de empleado competente, celoso, infatigable y probo, aunque sea vergonzoso elogiar la probidad en un funcionario público.

Al hacerle hoy esta justicia al nobilísimo empleado saliente, nosotros, que jamás nos hemos acercado a su despacho para pedir favores, celebramos que haya sido llamado a sustituirle hombre de las relevantes condiciones del Sr. Mora, de cuyo clarísimo talento y moralidad intachable son acabado testimonio su alto renombre como orador y escritor distinguido, su vida de constante trabajo y su gestión en la Subsecretaría de Justicia al lado del doctor Gener, tan rápida como fecunda para los intereses cubanos, en los últimos tiempos de la intervención.

A uno y otro señor, al uno por caer con tanta gloria y al otro por ascender con tanto mérito, enviamos nuestros sinceros plácemes.

La conducta del Sr. Freyre de Andrade, secretario interino de Instrucción Pública, negándose a aceptar las renuncias presentadas por algunos de los funcionarios de aquel departamento y confirmando en sus destinos a varios otros que estaban dispuestos a dejarlos, es objeto de aplausos por parte de la prensa, sin exceptuar la de oposición.

La misma Lucha acoge esa medida con estos párrafos:

El Sr. Freyre de Andrade ha procedido en este caso con prudencia y seriedad; en primer lugar, porque antes de proceder a cambios en las oficinas estima necesario conocer el personal, verlo a la obra, juzgarlo y formarse idea exacta de las condiciones de aptitud y moralidad de cada cual; después, porque a un ramo esencialmente técnico, como es el de Instrucción Pública, no se pueden llevar ciertos apasionamientos, sin desquiciar un servicio que afecta a la vida moral de la nación; y por último, porque, encargado internamente tan sólo de esa Secretaría, no es discreto que introduzca más reformas que las necesarias, a fin de dejar al Secretario en propiedad, cuando se encargue del despacho, las manos libres y la acción expedita.

Verdad es que en estos últimos tiempos se han formulado cargos contra alguna Secretaría de Instrucción Pública; que una parte de la prensa y hasta en la misma tribuna del Congreso, esos cargos han encontrado resonancia. Parece, pues, necesario que se indique, que se averigüe y que se ponga de manifiesto la certeza ó la falsedad de esos cargos, algunos de los cuales afectan a la contabilidad del Departamento. Cre-

do que los propios funcionarios señalados como responsables de las irregularidades denunciadas, estarán interesados en que la investigación se lleve a cabo, y no vemos ninguna mal, sino mucho bien en que se nombren personas peritas en materia de contabilidad, que tengan conocimiento de las prácticas administrativas, y que, merced a la confianza de los Secretarios de Hacienda é Instrucción Pública, procedan a un examen de las cuentas y del material de aquel Departamento, para que, si hay culpabilidad, se castigue; si hay deficiencia, se corrija; si hay error, se emende; y si, por el contrario, no hay nada censurable, se proclame rotundamente, a fin de que, de un modo u otro, cese la campaña de sospechas, de insinuaciones vejaminosas y de cargos indeterminados que pone en entredicho ante la opinión a un Departamento útil al presente y al porvenir de la República.

Si en Gobernación el señor Freyre de Andrade no exige a sus subordinados más sino que sirvan con lealtad sus destinos; que no bajen a la arena política a combatir al gobierno, cómo habría de llevar ciertos apasionamientos a la Instrucción Pública, que no es un Departamento político?...

Ayer era el general Mentalvo; hoy es el señor Rius Rivera quien nos habla de lo que se propone hacer en su departamento.

Hé aquí lo que dijo a un redactor de La Discusión, sentados vis-á-vis en dos sillas de paja:

Me propongo hacer en aquel despacho una política cuyo principio fundamental sea la seriedad, la reflexión madura de cada acto de mi gestión. Mi partido me ha confiado la más pensosa de las administraciones, puesto que abarca los intereses que más hacen agitar al hombre en todas partes: los de la vida económica. La Hacienda, que es el nervio de los pueblos, necesita un trabajo de dedicación incansable, exento de apasionamientos exagerados, y guiado por un estudio discreto é imparcial de cada problema. Un error gubernativo es mil veces más lamentable cuando se refiere a asuntos económicos, porque no hay un habitante de la nación, pobre ó rico, que no sienta sus efectos. A falta de otras condiciones, podré en mi gestión una voluntad inquebrantable para vencer. Seguiré un camino práctico que me haga parecer lo menos posible como teorizante ni experimentador de doctrinas científicas.

Y el general concluía la explanación de su línea general de rumbo, en una frase que lo encerraba todo: "Estudiaré no principios y teorías, sino hombres y cosas."

Sobre el interesante tema del Apartado 668

Reglamento para el cobro del impuesto, dijo:

En las últimas conferencias que he celebrado con el señor Presidente he mo trazado ya nuestra línea de conducta. Verá usted. Puesto que son las clases productoras—comercio é industria—las que más insistentemente se han quejado del Reglamento de Impuestos, á ellas mismas queremos darle la comisión de hacer otro nuevo. El gobierno por sí, no es fácil que acertara á encontrar la solución, entre otras cosas porque no hay un acuerdo entre esas clases sobre la reforma que procede. Unos son partidarios del sellaje, otros persiguen el impuesto á la materia prima, en tanto algunos se deciden por la expedición de licencias especiales para vender bebidas. Para que la resolución adoptada sea la expresión cierta de la voluntad de una mayoría, hemos convocado á las representaciones de las corporaciones de industriales y comerciantes.

El lunes comenzará en la Adunanza sesiones la comisión compuesta de delegados de la industria y el comercio bajo la Presidencia del señor Despaigne. Yo iré á abrir la primera sesión y aprovecharé la conjuntura para explicar los planes del gobierno y el propósito que lo ha animado al procurar esta conegregación.

Los delegados de las clases productoras harán su trabajo con vista del anterior reglamento y en él irán haciendo las modificaciones que crean convenientes. El objeto es que lleguen a un acuerdo definitivo.

Sólo les impondrá el Gobierno un marco dentro del cual deben girar, ó sea que el proyecto aprobado cumpla con tres condiciones que son inmutables. Primera: Que no viole los preceptos de la ley de 27 de Febrero de que depende. Segunda: Que resulte calculada para una producción igual á la que hoy reditúa, suficiente á pagar los réditos del empréstito de 35 millones y de los aproximados de nuevo que se ha de contraer, una vez votado el proyecto ya existente en las Cámaras. Y tercera: Que no sea excesivamente oneroso para las clases populares.

Si se llega a un acuerdo y de las sucesivas reuniones surge un proyecto de Reglamento, que interprete fielmente las tres condiciones marcadas por el Ejecutivo, el Gobierno adoptará como suya la obra, y desde luego, decretará su inmediata vigencia.

Hasta aquí todo va bien, pero ahora entra lo grave:

Pero puede ocurrir—añade el señor Rius Rivera—que no se llegue á acuerdo alguno, porque la opinión de los comisionados condene de tal modo la ley de 27 de Febrero, que crean imposible la factura de un reglamento compatible con la organización de nuestras plazas comerciales, dentro de las líneas que le impone la ley que le diera origen. En-

tonces el Gobierno tendría que remitir al Poder Legislativo el resultado de sus gestiones, expresándole cuál es la resolución última de las clases productoras llamadas en consulta.

¡Y aún se complica el problema! El mismo Congreso se ve en este caso coartado hasta cierto punto en su libertad de acción. La ley de 27 de Febrero se hizo con la complacencia y conformidad de los señores Speyer and Co., contratistas del Empréstito. No podrían las Cámaras hacer una nueva ley, sin contar antes de la votación con un perfecto cambio de impresiones cerca de los banqueros americanos. No se puede negar á éstos su derecho á intervenir en aquello que modifica en cierto modo su contrato.

Es este el plan recto y decidido que se propone el gobierno para la decisión de este asunto, que reclama urgente trabajo. El reglamento aprobado en esta forma, constituirá una elaboración común, de la cual responderán ante la opinión, junto con el gobierno, los elementos de primera fila del comercio y de la industria. Claro es que en muy pocas empresas se llega á la meta con la unanimidad de los autores, y por ende es esperable que siempre haya una minoría disgustada que pudiera traducirse en ulteriores hostilidades al plan adoptado. Pero para esa caso (el señor Rius Rivera puso á estas palabras un énfasis especial), para este caso no será sólo el gobierno quien defienda la obra concluida. Tendrá su derecho á llamar á su lado, para contestar los ataques que se le hagan, á sus coparticipes en la labor de reforma.

El nuevo reglamento tendrá, pues, contra sus posibles detractores, no fortísimo escudo. Y no poco de cándido optimismo, al prever que será por su factura colectiva, una obra con muy pocas brechas por donde destruiria.

Nuestro gozo en un pozo. Creíamos tan fácil la sustitución de ese Reglamento y ahora resulta que es obra de romanos.

PARA NEURALGIA, dolores de cabeza, etc. Superior á la PENACETINA y la ANTIPIRINA.

KARANA cura radical de los callos. De venta en todas las boticas y droguerías.

REVISTA MERCANTIL Habana, Marzo 11 de 1905.

AZUCARES.—A pesar de las repetidas fluctuaciones avisadas de Londres por azúcar de remolacha y la quietud que continuó prevaleciendo en el mercado de los Estados Unidos, se hicieron en las plazas de la Isla algunas ventas, particularmente en lotes almacenados, á precios algo más elevados que la paridad de los que regían en el mercado consumidor; pero avisos de baja recibidos de Nueva York á mediados de semana, obligaron á los compradores aquí á reducir también sus

PARA CURAR UN RESFRIADO EN UN DIA tome las PASTILLAS LAXANTES DE BROMO-QUININA. El boticario le devolverá el dinero si no se cura. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita.

UNGUENTO MONESIA SEGURO É INFALIBLE PARA HERIDAS TUMORES, LLAGAS, ULCERAS, GOLPES, QUEMADURAS, GANGRENA, CANCER, PICADURAS Y MORDEDURAS VENENOSAS UÑEROS, PANADIZOS & DE VENTA SARRA JOHNSON Y BOTICAS

MUEBLES. Juegos de cuarto. Juegos para sala. Juegos para comedor y para anteaños. Hay cuanto se pida, porque el surtido es inmenso. Precios: Para cuarto desde 60 hasta \$1800

BRILLANTES BLANCOS DE 1ª CLASE Y DE TODOS TAMAÑOS, desde 1 a 10 quilates de peso, sencillos y montados en joyas y relojes oro sólido de 14 y 18 quilates.

LA WONDER PUNTOS DE SUPERIORIDAD DE LA JERINIA VAGINAL MAS MODERNA, MAS SEGURA, Y DE MAS RAPIDEZ. DE PATENTE. De inestimable valor para las señoras casadas. Ningun otro remedio similar hasta ahora inventado produce tan rápida y segura limpieza vaginal.

OTERO Y COLOMINAS FOTOGRAFOS. SAN RAFAEL 32. Se hacen seis retratos á la perfección por UN PESO.

AGRADECIMIENTO. Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA. Hace meses en mí se separaron por la brava enfermedad que voy padeciendo y que la Divina Providencia que por un anjeo de "La Discusión" me dirigió al Dr. Guillem; desde entonces es grande la mejoría que he experimentado y espero con el favor de la Santísima Virgen verme buena. Cuando principié á curarme con el Dr. Guillem no podía caminar por los fuertes dolores, el mal olor era fuerte, mi cara estaba cubierta de costras llenas de supuración que me impedían comer y ver habiéndome por desgracia alcanzado la vista.

LOS ENFERMOS DE DISPEPSIA se curan tomando la PEPINA Y RUBARBO de BOSQUE. Es la medicación que produce exelentes resultados en el tratamiento de todas las enfermedades del estómago, dispepsia, gastralgia, indigestiones, digestiones lentas y difíciles, mareos, vomos de las embarazadas, diarreas, estreñimiento, neurastenia gástrica, etc. Con el uso de la Pepina y Rubarbo, el enfermo rápidamente se pone mejor, digiere bien, gana peso y al fin se recupera pronto llega á la curación completa.

APARTADO 668 TELEFONO 602 PARA BRILLANTES CUERVO Y SOBRINOS ¿EN QUE CONOCE VD. SI UN RELOJ DE ROSKOPF patente es legitimo? en que todos llevan en la esfera un rotulo que dice: CUERVO Y SOBRINOS unicos importadores. Esta casa ofrece al público en general un gran surtido de brillantes sencillos de todos tamaños, candados de brillantes solitario, para señora desde 1 á 12 kilates, el par, solitarios para caballero desde 3 á 6 kilates, sortijas, brillantes de fantasía para señora, especialmente forma marroques, de brillantes solos, ó con preciosas perlas al centro, rubies orientales, esmeraldas, zafiros ó turquesas y cuanto en joyería de brillantes se puede desear. RICLA 37½, ALTOS, ESQ. A AGUIAR.—APARTADO NUM. 668.—TELEFONO NUM. 602.

LA EMINENCIA CIGARROS SIEMPRE SUPERIORES, SIEMPRE SELECTOS MUCHAS Y VALIOSAS SORPRESAS DENTRO DE LAS CAJETILLAS ENCONTRARAN LOS FUMADORES. J. Tales y Cia. Galiano 98, Habana.

Pídase EN DROGUERIAS Y BOTICAS la Curativa vigorizante, y Reconstituyente Emulsión Creosotada DE RABELL. ENERGICA EN LAS ENFERMEDADES DEL PEGHO

¿TIENE VD. TOS? USE EL PECTORAL DE LARRAZABAL Bastan unas cucharadas para que cedan inmediatamente la TOS y catarros por rebeldes que sean. Depósito: RIELA 99 Farmacia San Julián.

C-483 alt

Depósito: RIELA 99 Farmacia San Julián.

1 M

límites y como quiera que los vendedores no estaban dispuestos a aceptar precios más bajos, en la creencia de que la actual depresión es momentánea, los negocios quedaron paralizados y los precios asumiéron un carácter nominal que han conservado hasta el finalizar.

Las ventas que se dieron a conocer esta semana, suman próximamente 33,000 sacos, que cambiaron de manos en la siguiente forma:

5,270 sqs. centríf. pol. 95/96, de 7.70 a 7.40 rs. ar., en la Habana.
600 sacos centr., pol. 95, a 7 1/2 reales arroba, en Matanzas.
1,000 sacos id. id. pol. 96, a 7.48 rs., ar., en Cárdenas.
2,000 sqs. id. id., pol. 96, a 7.42 rs. ar., en Sagua.
24,050 sacos centríf. pol. 95/96, de 7.70 a 7.54 reales arroba, en Cienfuegos.

El mercado cierra hoy quieto y nominal, de 7.316 a 7.516 reales arroba, por Centrifugas base 95/96 y de 6 a 6.116 reales arroba, por Azúcares de miel polarización 88/89.

Precio promedio del azúcar, Centrifugas base 96 de polarización, según ventas publicadas:
En plaza:
Enero, 7.5203 rs. arroba.
Febrero, 7.5551 reales arroba.

El movimiento de azúcares en los almacenes de este puerto, desde 1º de Enero ha sido como sigue:

SACOS	1905	1904	1903
Existencia en 1º de Enero.....	8.885.238.588	238.588	115.582
Recibos hasta el 11 de Marzo.....	708.721.423.516	227.158	
Total.....	717.606.667.104	242.690	
Salidas hasta el 11 de Marzo.....	359.218.446.837	125.038	
Existencias:			
Az. crudos, sacos Idm. Refinado, Bries.....	348.388.210.717	217.652	

La mollienda que progresa satisfactoriamente, puede considerarse ya medio hecha, pues según el último estado de los Sres. Gumá y Mejer, los recibos en los puertos de embarque de la Isla hasta 28 del pasado, sumaban 539,194 toneladas, contra 388,336 ídem en igual fecha el año pasado.

El tiempo seco que ha prevalecido hasta mediados de semana, a la vez que ha sido muy propicio para los trabajos de la zafra, ha perjudicado bastante el rendimiento de la caña cuya total madurez ha acelerado y por este motivo algunos hacendados temen ya que la producción de sus centrales resulte menor que la calculada al principio de zafra; la seca está haciendo también mucho daño a la caña tierna, a la agricultura y al ganado en general, pero los altos precios vigentes compensan con creces los perjuicios que se sufren por otras partes.

Es de suponerse que la seca toca ya a su fin, pues han caído pequeños chubascos en algunas comarcas y si la lluvia se generaliza, pronto vigorizará la caña tierna y permitirá reanudar las nuevas siembras que fueron forzadamente suspendidas por la seca; pero si por un lado aseguraría el agua los buenos resultados de la zafra, vendiera, por el otro causaría mucho daño a la actual, a causa de las frecuentes interrupciones en los trabajos de la misma.

A medida que la zafra adelanta se van venciendo gradual y satisfactoriamente las dificultades con que tenían los hacendados que luchar al principio de la misma; gracias al buen sentido de las partes interesadas y los precios elevados que han

Alcohol "San Lino"

Unicos agentes para la venta del acreditado alcohol "San Lino"

S. Balbin y Valle.

APARTADO 6. Telégrafo-CABLEADO CIENFUEGOS.

c 380 m y t. 52-15F

permitido a los dueños de centrales satisfacer en parte las pretensiones de sus braceros, cuando no eran demasiado exageradas, y como muchos de éstos trabajan por tareas, el natural deseo de ganar más, hace que se afanen más de lo que lo harían trabajando a jornal, y por esta razón no es tan sensible la escasez de braceros como lo era a principios de zafra.

MIEL DE CAÑA.—Muy reducidas las existencias de este producto, y como, a pesar de haber empezado ya la exportación, no se ha dado a conocer todavía operación alguna en la de la nueva zafra, sus precios rigen enteramente nominales.

TABACO.—Rama.—Habiendo continuado imperando las mismas causas avasadas la semana pasada, ha sido mayor la calma que ha prevalecido en este mercado durante la que acaba de transcurrir y, por lo tanto, han carecido de importancia y no pueden servir de base para fijar las cotizaciones las pocas ventas que hemos tenido conocimiento, pues además de pequeñas, han sido realizadas a precios sumamente irregulares y altos por lo general.

Torcido y Cigarros.—Se sostiene regular el movimiento en la mayor parte de las fábricas de tabacos y cigarros, que tienen todavía órdenes pendientes, las que se están esforzando en cumplimentar a la mayor brevedad.

AGUARDIENTE.—Muy abatida la demanda a consecuencia de los impuestos de consumo, y por esta razón los alambicqueros continúan disponiendo de sus existencias para la exportación, a precios que apenas cubren el costo. Secotiza: \$12 1/2 moneda americana, los 472 litros, en casco de castaño, y \$11 id. id. los 491 litros de 22 grados, sin envase.

ALCOHOL.—Por idénticas razones que el aguardiente, es sumamente corta la solicitud por este espíritu, tomándose solamente alguna que otra partida de segunda clase, para usarla como combustible. Cotizamos el de primera a \$26 1/2 moneda americana los 653 litros y el de segunda a \$21 1/2 id. id., sin envase.

CERA.—Regulares existencias de la amarilla y notándose menos demanda. Cotizamos de \$29 1/4 a \$29 1/2 qtl., por la de primera, y de \$28 a \$28 1/2 id. por la de segunda.

MIEL DE ABEJAS.—Con regulares existencias de la exportación, cotizase la en terceras de 27 a 28 cts. galón, envase a 7 cts. y la en bris de 31 a 32 cts. id., envase a \$1.50, notándose flojedad en los precios, a causa de la poca demanda que prevalece en los países consumidores.

MOVIMIENTO DE METÁLICO.—El habido desde 1º de Enero hasta la fecha, este año y el pasado, ha sido como sigue:

	ORO.	PLATA.
Importado anteriormente.....	\$ 10.656.779	\$ 177.800
En la semana.....	801.000	4.711
TOTAL hasta el 10 de Marzo.....	11.457.779	182.571
Ídem. Igual fecha 1904.....	1.362.750	732.200

Se ha exportado desde 1º de Enero, lo siguiente:

	ORO.	PLATA.
Exportado anteriormente.....	\$ 291.000	
En la semana.....		
TOTAL al 10 de Marzo.....	\$ 291.000	
Ídem. Igual fecha 1904.....	52.000	

LOS IMPUESTOS

Como si no fueran bastante duros los preceptos del Reglamento, algunos Inspectores del Timbre han inventado una

infracción tan nueva como original y peregrina, la cual consiste en denunciar y remitir a los Juzgados Correccionales los litros, botellas, medios litros y medias botellas, cuyas cápsulas ó casquillos se encuentran ligeramente flojos; y como este procedimiento ha dado motivo a la celebración de algunos juicios en los cuales no todos los acusados han salido absueltos, llamamos la atención de los Sres. Detallistas y muy especialmente la de los dueños de Cafés, a fin de que por todos los medios procuren que los referidos casquillos, una vez adaptados al gotleto de los envases menores, permanezcan adheridos a los mismos y resistan la presión de manos de los agentes del Timbre en sus revistas de inspección.

MARCELO GÓMEZ,
Auxiliar del Centro de Cafés.

SOBRE EL ARROZ

Bejucal, Marzo 9 de 1905.

Sr. Director del DIARIO DE LA MARIANA.

Habana.

Muy Sr. nuestro y de nuestra consideración.

Los campesinos del barrio de Aguas Verdes de este término municipal rogamos a usted que a nombre de nosotros felicite al Sr. Gonzalo Pérez, por su defensa en la Cámara en la cuestión de los derechos del arroz, pues al paso que van las cosas, parece que se quiere volver a reconstituirnos otravez; nosotros, que todavía estamos anémicos a consecuencia de la guerra, vemos con sentimiento que por algunos que se titulan nuestros hermanos y que con nuestros votos los hemos llevado a ese alto puesto, que es la fiel representación del pueblo cubano, desde el pobre labrador y jornalero, hasta el más enopetado señor, no es para que se consideren envidiosos por el puesto que ocupan, que son señores de derecho divino, olvidándose del cargo que llevan al escalar la Casa del pueblo, de ser la fiel representación del pueblo y de las doctrinas de Jesucristo y del apóstol Martí, "Cuba de todos y para todos"; nada de privilegios irritantes, pues todos debemos ser iguales, aunque unos sepan más que otros, pues esa condición no la deben aprovechar para ser injustos con el ignorante, por los desaciertos de algunos señores. Los que no tenemos recursos nos vemos privados de tomar café, único estimulante con que contrarrestamos las duras fuenas del campo, porque el alto precio que alcanza lo han convertido en artículo de los que cobran grandes sueldos sin mucho sudar.

Nosotros esperamos de nuestros hermanos que se acordarán de los que estamos en la miseria, que todos sufrimos por traer esta situación. Así mismo no creemos que los que componen nuestra Cámara, la conviertan en una *Bastilla*, porque como aquella, podría tener un fin trágico. Anticipándole las gracias, Sr. Director, de usted atentamente,

Los vecinos de Aguas Verdes.

Cotización de la renta italiana.

El Boletín Oficial de la Secretaría de Estado ha publicado en su edición correspondiente al pasado mes de Diciembre, un interesantísimo informe del señor don Carlos de Pedrosa, Secretario de la Legación de Cuba en Roma, sobre el más alto tipo alcanzado en dicha capital y París, por la Renta Italiana y premio del papel italiano sobre el oro francés y otros asuntos financieros de general interés.

Dice como sigue el informe de referencia:

"Según información tomada cerca de Banqueros de Roma, la Renta pública italiana, del 5 por 100 acaba de alcanzarse en las Bolsas de Roma y París, las más altas cotizaciones hasta ahora obtenidas, ó sean, respectivamente, los tipos de 104,70 y 104,40, es decir, 4,70 y 4,40 por ciento sobre el valor nominal de tal prima del Estado; y los francos franceses en oro, se cotizan 11,000 más bajo que el papel moneda

de Italia; el cual circula aquí con exclusión casi absoluta de las monedas de oro, y no empleándose las monedas de plata sino en las transacciones inferiores a 10 y 5 liras.

Estas cotizaciones prueban la gran firmeza actual del Crédito público italiano. Según reciente estadística publicada, el capital de la Deuda pública total del Estado de Italia ascendía, en 30 de Septiembre último, a 12,726,050,500 liras, cuya Deuda devenga una suma total anual de intereses de 567,344,720 liras.

El capital total nominal de las acciones de las Empresas ajenas al Estado de Italia era, a fines de Diciembre de 1903, de 1,584,290,500 liras; y su valor efectivo, cotizado en las Bolsas, en fin de Septiembre último, era de 2,385,021,770. Existe, por tanto, hoy una diferencia de 50% entre el valor nominal de esas acciones y su valor efectivo."

DE LA "GACETA"

La Gaceta del viernes 10 inserta entre otras las siguientes resoluciones y noticias.

—Accediendo a la solicitud de los Sres. Carlos Albert (S. en C.) a quienes se concede autorización para construir almacenes y muelles en el puerto de la Isabela de Sagua.

—La Junta de Inspectores de la Universidad ha nombrado a los Sres. D. Raimundo Menocal, D. Juan Guiteras, D. Guillermo Salazar, D. Enrique Acosta y D. Juan N. Dávalos para constituir el Tribunal para los ejercicios de oposición a la cátedra de Auxiliar Jefe del Laboratorio de Histología Normal y Anatomía ó Histología Patológica de la Escuela de Medicina de la Habana.

—Por la Secretaría de Agricultura, Industria y Comercio de esta República se ha concedido al Sr. James Fisher un privilegio de invención por aparatos para alimentar los hornos de bagazo.

—Por la Comisión de Ferrocarriles se adiciona el acuerdo de fecha 16 de Agosto de 1904 incluyendo en la clasificación oficial de mercancías allí consignadas otros cuya relación detallada se publica.

—Por la Secretaría del Tribunal Supremo se ha tomado razón del título expedido a favor de D. Lorenzo Sanchez Alfonso a fin de que pueda ejercer con su profesión de Abogado ante todos las Sres. Jueces y Tribunales de la República.

—Por el Sr. Juez de 1ª Instrucción del Sur de esta capital se anuncia la muerte sin testar del Sr. D. José Ruiz Moré, natural de Ibaro de Urgel, provincia de Lérida, España y se convoca por término de cuarenta y cinco días a las personas que se crean con derecho a su herencia para que se presenten a reclamarla.

ASUNTOS VARIOS.

A DESPEDIRSE

Por el tren Central salió anoche para Santiago de Cuba el representante señor Portuondo, haciendo hoy también el señor Fernández de Castro y el señor Duque Estrada, para Camagüey. Los citados señores estuvieron en Palacio a despedirse del señor Presidente de la República.

FELIZ VIAJE

En el vapor americano *Olivette*, que salió de este puerto en la tarde de ayer, embarcó para los Estados Unidos la señora Condesa de Jibacoa.

El conocido hombre de negocios Mr. Dady, salió ayer tarde para Nueva York, a bordo del vapor americano *Morro Castle*.

También salieron ayer para Nueva York en el vapor *Morro Castle*, Mr. William Van Horne, y el señor Gerónimo Pérez, propietario del "Hotel Americano" en aquella ciudad.

LA ESCUADRA AMERICANA

El sábado próximo llegará a este

puerto la escuadra americana del Atlántico.

La componen los siguientes barcos:

Cruceiro *Olimpia*, capitán Harrison G. O. Colly—2º comandante Louis S. Van-Duzer.

Acorazado de primera *Mourir*, capitán William S. Cowles—2º comandante John M. Orchard.

Cruceiro *Cleveland*, capitán William H. H. Southerland—2º comandante William A. Gill.

Acorazado de 1ª *Kentucky*, capitán William J. Barnette—2º comandante Harry S. Knapp.

VISITAS DE CORTESIA

Los representantes por la provincia de Pinar del Río, señores Gutiérrez de Celis, González Arocha, Blanco, Betancourt Manduley y Rodríguez Acosta, hicieron ayer tarde una visita de cortesía a los nuevos Secretarios del Despacho.

RENUNCIA ACEPTADA

A propuesta del Secretario respectivo, ha sido aceptada por el señor Presidente de la República la renuncia del escribano interino del Juzgado de primera instancia é instrucción de Isla de Pinos, señor don Francisco López Calderón.

JUECES CERANTES

A propuesta del Secretario de Justicia, han sido declarados cesantes los jueces municipales de Batabanó, señor don José Martínez y Martínez, el de Chambas, Camagüey, señor Leonardo Triana y Hernández, y el municipal suplente de Guano, Santa Clara, señor don Antonio Fernández Geli, por haber sido condenado a la pena de once años y un día de inhabilitación especial temporal, como autor de un delito de prevaricación, el primero; por haber sido condenado a la pena de un año, cuatro meses y veintidós días de suspensión en causa por detención arbitraria, el segundo; y a un año y un día de presidio correccional, y once años y un día de inhabilitación temporal especial, en causa por malversación de caudales, el tercero.

JUNTA MUNICIPAL

La reunión convocada para el día de ayer no tuvo efecto por falta de quórum, por lo que se ha convocado nuevamente para el martes 14 a las dos de la tarde, recomendándose la asistencia de los señores Vocales asociados a la referida Junta, por que se dará cuenta en ella del presupuesto extraordinario.

FONDOS MUNICIPALES

Existencia en caja ayer \$1.57813-09.

LÍNEA LEGALIZADA

Ha sido legalizada la línea telefónica particular que el señor don Vicente Rodríguez, vecino de Nuevitas, tiene establecida para comunicar su casa particular, con el almacén, la planta eléctrica y tenería de su pertenencia.

EL PERSONAL DE LA ADUANA.

En la Aduana de la Habana ha habido el movimiento siguiente:

Han sido ascendidos a Jefe de la Sección de Liquidación y Revisión don Andrés E. García, y a Vista de 1ª clase don Eduardo de Cárdenas.

También han sido nombrados: Vista pericial don Juan M. Gil de León; Vista de 2ª clase don Ignacio Díaz López, y Jefe de la Sección de Correspondencia don Saúl Alvarez.

DE GOBERNACIÓN.

Trasladando al Gobernador de Santa Clara órdenes para que se entregue al Cónsul de España en aquella ciudad a la menor Rafaela Pérez.

Comunicándole al Presidente de la Junta Central de Beneficencia que con esta fecha se le remite para su publicación en la *Gaceta*, el anuncio para la provisión de la plaza de farmacéutico del hospital de Cárdenas.

POSESION.

El señor Juan Rius Rivera nos participa haber tomado posesión del cargo de Secretario de Hacienda, para el que fué designado por el señor Presidente de la República.

Agradecemos la atención y el desearnos el mayor acierto en su desempeño.

LICENCIA

El Escribano del Juzgado de Alacranes, señor Eugenio Pérez Cubas ha solicitado 45 días de licencia.

MOVIMIENTO MARÍTIMO

EL OLIVETTE

El vapor correo americano *Olivette* salió ayer para Cayo Hueso y Tampa, llevando carga general, correspondencia y pasajeros.

EL "CARMELINA"

En la tarde salió ayer para Puerto Cabello el vapor noruego *Carmelina*.

EL "SARATOGA"

Ayer salió para Mollisa, el vapor americano *Saratoga*, con carga y pasajeros.

EL "NEUBURN"

Conduciendo carga general fondó en puerto ayer, el vapor inglés *Newburn* procedente de Buenos Aires y escalas.

EL SAINT CROIX

Con carga de tránsito, salió ayer para Veracruz, el vapor danés *Saint Croix*.

Base-Ball

ROGELIO, JUEGA HOY

La noticia que ayer publicamos referente al último acuerdo de la "Liga Habanera" salió incompleta, pues se omitió la resolución del Tribunal, que fué desechando la enmienda del Delegado del Almendares, y aprobando la del Habana.

Como resultado de este acuerdo, el player Rogelio Valdés, tomará parte en el *match* que se efectuará esta tarde entre los clubs Almendares y Habana, defendiendo la difícil posición del *sart stop* de este último.

Este *match* es de gran sensacion, pues ambos colosales, se disputarán la victoria palmo a palmo.

Vereamos quien vence.

EL CLUB CENTRAL.

Hemos sido atentamente invitados para la inauguración del club *Central* en los terrenos de su propiedad, situados en el punto conocido por "Altras de la Habana" en el barrio de la Vivera.

El *Central* jugará con el club 1.901, empezando el *match* a la una de la tarde con objeto de que las familias puedan después concurrir al paso.

"¡CARNIVAL!"

Disfraces de todas formas.—Trajes de todas las épocas.—Dominós de todas clases, para Sras. y Caballeros.—Antifaces de seda, de algodón y terciopelo.—Caretas de todas figuras.

Serpentina y Confetty

Todo se realiza a precios baratísimos, en la Casa Antigua de J. Vallés.

141, SAN RAFAEL, 141

c 503 t y m-4 alt 4-5

JARABE PECTORAL CALMANTE

DE BREA CODEINA Y TOLU

PREPARADO POR EDUARDO PALU FARMACÉUTICO DE PARIS

Este jarabe es el mejor de los pectorales conocidos, pues estando compuesto de los balsámicos por excelencia la BREA y el TOLU, asociados a la CODEINA, no expone al enfermo a sufrir congestiones de la cabeza como sucede con los otros calmantes. Sirve para combatir los catarros agudos y crónicos, haciendo desaparecer con bastante prontitud la bronquitis más intensa; en el asma sobre todo este jarabe será un agente poderoso para calmar la irritabilidad nerviosa y disminuir la expectoración.

En las personas de avanzada edad el JARABE PECTORAL CALMANTE dará un resultado maravilloso, disminuyendo la secreción bronquial y el cansancio.

Depósito principal: BOTICA FRANCESA, 62 San Rafael esquina a Campanario, y en todas las demás boticas y droguerías acreditadas de la Isla de Cuba.

c 435 1 M

DRILES ALPACAS

DOYLE Y PEREZ

AVISO

Se pondrán a la venta EL LUNES 13 DE MARZO EN "LA NUEVA GRANJA" LAS Muselinas Inglesas y Francesas fabricadas expresamente para esta casa PARA EL VERANO DE 1905 Teniente Rey y S. Ignacio APARTADO 277 HABANA

HOLANDAS PIQUES

EMULSION DE CASTELL'S GREOSOTADA

Premiada con medalla de bronce en la última Exposición de París. Cura las toses rebeldes, tisís y de sus causas natales del pecho.

REMEDIOS SOBERANOS PARA EL HÍGADO Y LA SANGRE

ZARZAPARRILLA Y PILDORAS del Doctor BRISTOL

Admirables específicos que en poco tiempo y con infalible seguridad curan la Ictericia, las afecciones del Hígado y del Bazo, Hinchazones de las Glándulas, las Herpes, Úlceras y enfermedades crónicas, el Reumatismo, y cuantos males provienen de la sangre empobrecida ó viciada.

PROBADO Y CONVENCÉOS!

Exíjase siempre la Zarzaparrilla y Píldoras de Bristol.

BRISTOL. BRISTOL. BRISTOL. BRISTOL. BRISTOL.

Renovador de A. Gómez

En vista de las prodigiosas cualidades que posee el RENOVADOR A. GÓMEZ para curar al asma ó ahogo y todos los CATARROS VIEJOS Y NUEVOS, AGUDOS Y CRÓNICOS y todas las afecciones del PECHO por rebeldes que sean.

Es con frecuencia objeto de falsificaciones, por los que en interés de los enfermos hemos determinado vender únicamente en las droguerías y boticas para garantizar la legitimidad de este maravilloso producto, con el que tantos miles de enfermos se han curado desahucados de los médicos.

EL RENOVADOR A. GÓMEZ.—Depósito en las Droguerías y Farmacias, Viada de Sarri Dr. Manuel Johnson, San José y en todas las Droguerías y Boticas de la República.

DEPOSITO Y ORDENES:
B. LARRAZABAL, DROGUERIA Y FARMACIA SAN JULIAN, Muralla y Villogas.

200 alt 14-17 F

JARABE PECTORAL CALMANTE

PREPARADO POR EDUARDO PALU FARMACÉUTICO DE PARIS

Este jarabe es el mejor de los pectorales conocidos, pues estando compuesto de los balsámicos por excelencia la BREA y el TOLU, asociados a la CODEINA, no expone al enfermo a sufrir congestiones de la cabeza como sucede con los otros calmantes. Sirve para combatir los catarros agudos y crónicos, haciendo desaparecer con bastante prontitud la bronquitis más intensa; en el asma sobre todo este jarabe será un agente poderoso para calmar la irritabilidad nerviosa y disminuir la expectoración.

En las personas de avanzada edad el JARABE PECTORAL CALMANTE dará un resultado maravilloso, disminuyendo la secreción bronquial y el cansancio.

Depósito principal: BOTICA FRANCESA, 62 San Rafael esquina a Campanario, y en todas las demás boticas y droguerías acreditadas de la Isla de Cuba.

c 435 1 M

